

2020-06-19

Solicitan diputados amparo contra acuerdo del CENACE

Autor: Ricardo Alanís

Género: Nota Informativa

<https://www.milenio.com/politica/solicitan-diputados-amparo-contra-acuerdo-del-cenace>

Luego de argumentar que pretenden garantizar el derecho a un medio ambiente sano y libre de contaminación, diputados del Partido Acción Nacional presentaron una solicitud de amparo ante el Poder Judicial de la Federación contra el acuerdo del Centro Nacional de Control de Energía (CENACE), que aseguran, limita las energías limpias y renovables.

La diputada local Claudia Caballero y el legislador federal Hernán Salinas presentaron dicha solicitud, respaldados por una Asociación Civil, y expresaron que con el acuerdo emitido a finales de abril por el CENACE, se perjudica a cientos de miles de ciudadanos en Nuevo León, por la contaminación de fuentes altamente contaminantes de energía.

"Nos preocupa que está pasándole una factura ambiental a los ciudadanos, es decir esta resolución que prácticamente descarta del mercado a las energías limpias renovables como lo es la energía solar, la energía eólica y otras fuentes, para privilegiar una vez más el combustóleo, el carbón y otras situaciones que definitivamente son contaminantes, dañarían seriamente la salud de los ciudadanos. Este amparo es parte de un compromiso que hicimos los diputados federales y locales del PAN para acompañar muchas acciones junto con los ciudadanos", expresó Hernán Salinas.

Por su parte, la diputada Claudia Caballero comentó que van a combatir lo que representa una muestra clara de que al actual gobierno federal poco le interesa que se tenga un medio ambiente sano, y el CENACE se extralimitó al emitir el acuerdo.

"Es claro que el deterioro y conservación de condiciones contaminantes adversas de los servicios ambientales del ecosistema atmosférico perjudica la calidad del aire que se ingiere; por lo que alterar, prorrogar o eliminar la inclusión y participación de energías de fuentes renovables y no contaminantes como lo hace el Acuerdo y su Anexo, no permite tener los beneficios y aprovechamientos que un medio ambiente sano y limpio representa por sí en el entorno adyacente", enfatizó la diputada local.

Consideraron que además de los daños a la salud, el acuerdo que limita las energías renovables impide que lleguen a Nuevo León inversiones por cientos de millones de dólares en proyectos, si se toma en cuenta que el estado cuenta con una zona a explotar en cuanto al sol y los vientos, como lo es el Valle de las Salinas.